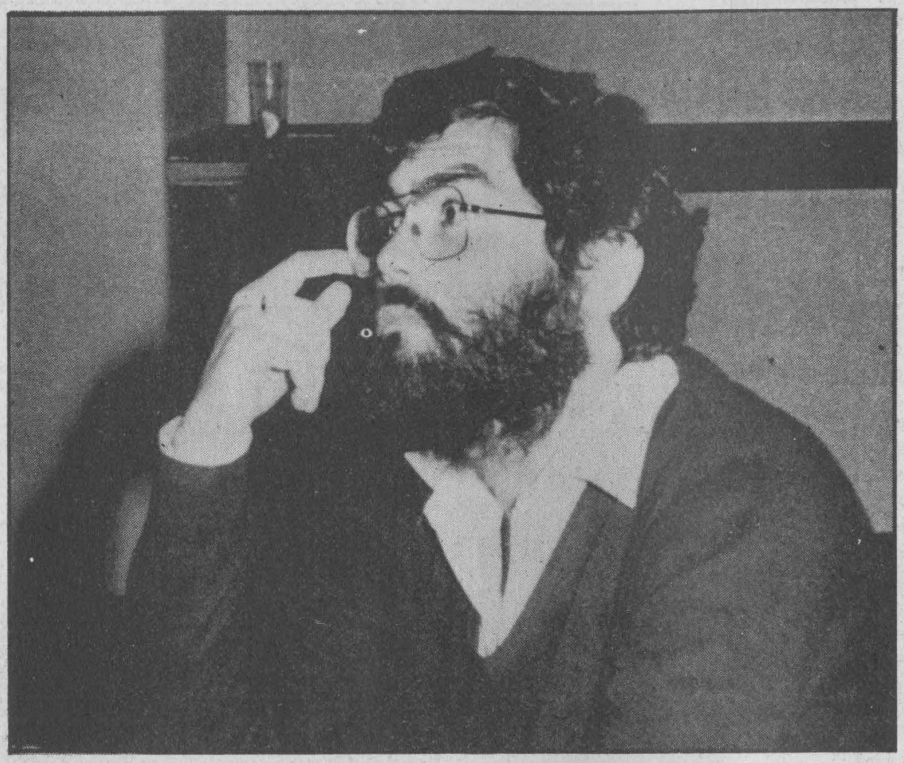


RUPERTO MATAS.- El problema que se nos plantea a los sectores de la izquierda nacionalista es analizar cómo se plantean hoy las clases sociales canarias al proceso de construcción y de definición del hecho nacional. Hay sectores que son los que hoy detentan el poder económico en las islas que tienen un proyecto claro de desarrollo futuro del archipiélago desde vertientes políticas, económicas y militares, que en ninguna medida supone la creación de una nacionalidad soberana. En el plano económico, nos interesa destacar que el pretendido cambio de modelo que supondría la entrada en la **C.E.E.**, ya sea desde el punto de vista de la burguesía comercial (Canarias como depósito de mercancías de cara a Africa y América), ya sea como lo plantean los sectores económicos productivos (la posibilidad para que en el futuro podamos crear empresas mixtas con los grandes intereses internacionales), no va a hacer desaparecer el nivel de dependencia existente en la actualidad, ya que no se garantiza un control ni de los mercados ni de los capitales. Nuestra burguesía sólo puede aspirar a poder seguir siendo dependiente dentro del marco de desarrollo capitalista que plantea. Ninguno de los estudios que se han hecho sobre el tema indica que la entrada en la **C.E.E.** sea positiva. Sólo se habla de un mal menor. Nuestra oposición a la **C.E.E.** es, en principio, política, pero también se sustenta en los análisis económicos realizados, en los que aparece como una bomba de la que puede surgir un desastre o un futuro floreciente. Hay que definir un status económico especial para Canarias que aún no ha sido formulado por la izquierda como respuesta al que plantean los sectores que apoyan el ingreso en la **C.E.E.**

Desde el punto de vista militar, los proyectos también están claros, dentro de una integración en los bloques siguiendo la política de redefinición agresiva del imperialismo. A niveles políticos, tal como se estructura el plan global que se presenta, para llevar adelante tales proyectos se plantea el Estado de las autonomías, que no supone la participación política de los sectores populares. En este esquema general de los planes de la burguesía para el futuro de las islas es donde nosotros planteamos el debate en la izquierda sobre ese futuro del archipiélago desde el punto de vista de los intereses populares.

MIGUEL ANGEL BARBUZANO.- No voy a insistir en el hecho diferencial canario, que ya ha sido tocado ampliamente en las anteriores intervenciones. Pero sí quiero insistir en algo importante que se ha dicho aquí: el proyecto político para Canarias pasa indefectiblemente por una política económica. Y para que exista proyecto económico tenemos que definir una sociedad y marcarnos unas cotas de desarrollo. Canarias es evidente que está dentro de una camisa constitucional. Otra cosa es que esa camisa le sea o no adecuada. Esto la va a conducir a un Estado autonómico, que debería tener las características de un Estado federal. Debe llegarse a un estado profundo de descentralización política y administrativas. Uno de los pilares de ese futuro canario son sus estructuras económicas, que, indudablemente, pasan por la **C.E.E.** La entrada o no en la **C.E.E.** es, en mi opinión, uno de los problemas de definición más graves a que se enfrenta Canarias en este momento.

Eso va a condicionar el futuro de Canarias. La **C.E.E.** está interrelacionada con el 97 por ciento de los países que están en el campo comercial mundial, a través de acuerdos comerciales, como el **G.A.T.T.**, o bilaterales con países mediterráneos. Se desee o no, estamos inmersos en una política económica mundial, respecto a un bloque que tiene una política comercial determinada. Si entramos en la **C.E.E.** lo que tenemos que definir es nuestro grado de especificidad. Otro planteamiento sería el de quedarnos fuera, lo cual, dentro de la política global comercial de hoy, me atrevo a decir que sería bastante nefasto. Quedarse fuera puede representar un tratamiento subdesarrollista de la **C.E.E.** hacia nuestro archipiélago. Teniendo en cuenta que la Comunidad es la primera potencia

El estado autonómico debería tener las características de un estado federal



(c) Del documento, los autores. Digitalización realizada por la ULPGC. Biblioteca Universitaria. — El Puntal. Revista de Canarias, 29/1/1981